

RAMO Tesorería  
No. Oficio 344  
Expediente 12/2020

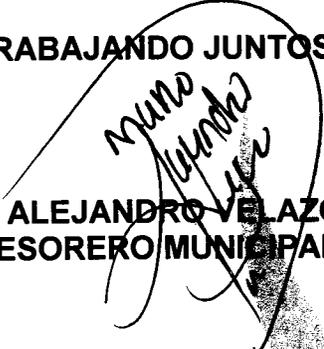
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo se le informa que respecto a la FRACCIÓN XXXI-B DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DONDE SE PIDE INFORMAR SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS, SE PRESENTA INFORMACIÓN SÓLO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE, FALTANDO LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA COMPLETAR EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020, YA QUE AÚN NO SE TIENE CONTABILIDAD DE TAL PERIODO.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
JALPA A LOS 15 DÍAS DE DICIEMBRE DEL 2020

"TRABAJANDO JUNTOS"

  
LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR  
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. Archivo  
C.P. M.V.A/DOS

  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

18 DIC. 2020

RECIBIDO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.